

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

NÚM. 121

PAGO ADELANTADO

## PROTESTAMOS

En el paroxismo de nuestra noble, de nuestra levantada y de nuestra justa indignación, quisiéramos que todo el fuego de nuestra voz, se comunicase á los puntos de la pluma, con que escribimos esta protesta, para que, comunicándose al cerebro y al corazón del pueblo, sumara su indignación á nuestra indignación, su ira á nuestra ira, y su voz á nuestra voz, ante el derecho hollado y escarnecido; ante la justicia cegada por las arteras habilidades del más repugnante caciquismo; ante la afrenta con que se pretende manchar la frente de la razón.

La Comisión provincial ha anulado las actas de los señores Toca y Castillo, fundándose, no sabemos en qué leyes, en qué razones, ni en qué motivos, pues si para ello hubieran tenido que atenerse al espíritu y á la letra de la Ley, es bien seguro que tanto el señor Toca, como el señor Castillo, ocuparían—sin género alguno de duda—el puesto al que los elevó la voluntad de sus electores por medio del sufragio.

En ese juego de cubiletes, digno de un salibangü de ferias, los hechos parecen invertidos ante los asombrados ojos del pueblo inconsciente, que mira embobado, —sin darse cuenta del sortilegio— cómo en lugar de lo blanco resulta lo negro; cómo en vez de la legalidad, aparece la injusticia, cómo en lugar del derecho que la ley ampara y la conciencia sanciona, se sustituye por vanas apariencias que esa misma conciencia repugna y abomina.

Que no es legal lo hecho por la Comisión provincial, quedará demostrado en nuestro artículo «Dinamita conservadora», y como lo que no es legal no puede de ningún modo prosperar, sin grave ofensa de la Ley, y sin profundo menoscabo del Derecho, á otro tribunal más alto é imparcial recurriremos en alzada, seguros de que se nos hará justicia y la verdad brillará con luz meridiana.

Pasaron ya, —dichosamente— los tristes y luctuosos días, en que un hombre tan enloquecido como funesto, era el dueño absoluto de nuestros destinos y nuestras vidas. Ya no puede el autócrata y soberbio Maura, sumariar, encarcelar y llenar de sangre inocente los fosos de Monjuich, ni esa nube negra que le rodeaba, ciega nuestros ojos y ata nuestra lengua, y por tanto es llegado el momento en que hagamos desaparecer esos resplagos, esos inmundos detritus, conque un día trató de ahogar nuestros derechos y nuestras libertades; por eso estamos persuadidos de que nuestra protesta fructificará, y si esto no ocurriera —lo cual creemos imposible—; si nuestra voz se perdiese en el vacío, entonces... entonces, ¡pueblo republicano! sería llegado el momento de hacer pedazos nuestra amada bandera ó dar por ella hasta la última gota de nuestra sangre.

## DINAMITA CONSERVADORA

Aunque sobre la famosa reclamación pendiente (pendiente de la Comisión provincial á la hora de escribir estas líneas) contra la proclamación del señor Toca Lectura como concejal presunto, luego favorecido por la suerte, teníamos bien formada nuestra opinión sobre el disparatado intento, incompatible con la menor sombra de decoro político, y en tal opinión sabíamos, si bien acompañados de la pública, que al final abominó del atentado contra persona tan eminente por su ciencia, por su integridad y valor cívico, y precisámbale de evidenciar con actos trascendentes y á la salud públicos, en el escandaloso asunto de las aguas; con todo, no nos pareció demás solicitar opinión técnica sobre el caso, de letrado no significado en política, y he aquí su dictamen;

«La suplantación de votos en su caso, sin reclamación en las actas de las votaciones, ni en las del escrutinio general puede originar reclamación ulterior ante la Comisión provincial?»

»En principio, cabe esta reclamación, es admisible según los términos absolutos del artículo 4º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, como cualquiera otra «que se crea (por los electores) procedente sobre la nulidad de la elección y en su caso del sorteo (si se procedió á él indebidamente, contra los resultados del escrutinio) y sobre incapacidad de los proclamados»; pero una cosa es, naturalmente, que los reclamantes hayan creído procedente la reclamación (lo que basta para su admisibilidad), y otra cosa es que tal procedencia deba ser atinada. Claro que, de serlo, fundada en la suplantación de votos, no aunada en la elección ni en el escrutinio (por lo que en este punto nada se puede reprochar ni se ha reprochado á estos actos) la consecuencia podrá ser la nulidad de la elección; de ningún modo la nulidad de la proclamación de determinados electos; solución que sería absurda, sin fundamento legal y menos en el concepto jurídico de nulidad, la que debe referirse al momento jurídico en que la falta se cometió, y afectar determinadamente al acto correspondiente, y solo como consecuencia á los ulteriores. Así, que «el vicio de nulidad que afecta á cualquier acto de la elección debe corresponder á todos» se consideró en R. O. de 10 de Noviembre de 1885.

»Por esto, porque la suplantación de votos había de afectar nada menos que á la validez de la elección, es por lo que en las resoluciones con ocasión de tal motivo se puede observar un criterio restrictivo constante, aun siendo de mayor oportunidad legal las reclamaciones. Hechas como y cuando se ha hecho en el caso presente, sin reclamación anterior en el acto de la votación ni en el del escrutinio, en pretendido beneficio de uno de los presuntos luego de no favorecido por la suerte, la reclamación de nulidad de la elección no debe prosperar. Y dicho queda que menos, por tal motivo, las de nulidad de proclamación de determinados electos».

\*\*\*

La Comisión provincial, según la nota de la prensa, lo ha... entendido de otra manera que la imparcial opinión unánime, técnica y profana, y declaró nula la proclamación de los señores Toca y Castillo, ordenando que se verificase nuevamente la elección de dos concejales en el distrito tercero.

Claro que este acuerdo, apelable, no prosperará. Pero la voz está dada, hasta para los peores sordos, que no son precisamente los conservadores. Estos escucharon y repiten la provocación de su jefe, traducida en Santander como todos sabemos: en la lucha política son lícitas todas las armas. Y otra consigna: todo para nosotros, nada para nuestros aliados de un día; como se revela en el caso del señor Zaldivar, á quien, puestos á todo, los conservadores no han querido pasar, aunque ello no hubiera sido más ilegal que hacer pasar por unos días más al señor Vivas. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Mas no por esta ingratitud cínica de los conservadores, sino porque seguramente para los mismos liberales habrá sido una sorpresa dolorosa la revelación, por la tremenda injusticia cometida con el señor Toca, de lo que son capaces sus semivados (á quienes aquellos escriben aunque no contesten), qué duda cabe que ya, sean cualquiera las conveniencias de partido, ó las personales de cada quisque, los liberales de Santander no pueden seguir un momento más en inteligencia con tales políticos, sin confesarse todos de una misma llamada? ¿Esperarán aún recibir lecciones de conciencia política de los católicos? Pues inclinados nos sentimos á creer que los mismos, en los puestos de los conservado-

res, no hubieran hecho lo que ellos.

No; éstos son en España los solos anarquistas en política; escépticos elegantes, sin fé ni en lo uno ni en lo otro, dispuestos por ello á todas las armas, como á todos los abrazos... estos son tal vez las suyas peores; y ciego será quien no lo vea. Y así ha venido á resultar su pretendida *habilidad* (de que presumen) la más barga de las torpezas, pues se han mostrado una vez más como son: violentos en la alevosía («votos son triunfos»), que tal es toda su habilidad, y en la misma complicidad desleales.

## A LA OTRA PUERTA

Según nos ha dicho *El Cantábrico*, parece ser que el Gobernador civil de Santander que estuvo en Madrid conferenciando con el señor Moret, trae el encargo de intentar el desarrollo de un plan electoral en esta provincia por aproximación de las izquierdas. Va á malograr lastimosamente su labor el señor Gobernador civil.

No pasa el tiempo en balde, ni somos tan desmemoriados los elementos de la verdadera izquierda que hayamos olvidado qué género de ofensas, qué índole de agravios, qué clase de daños hemos recibido en todas las ocasiones de los gobernantes mal llamados liberales, y no somos tan «lilas» que al higuí de cuatro frases de relumbrón y algunos ofrecimientos que se verán como siempre incumplidos, dejemos trabados en la urdimbre de estas componendas prestigio y seriedad, condiciones, hoy más que nunca indispensables, para llegar al fin de nuestra peregrinación, al pronto logro de nuestras aspiraciones.

Del gobierno sacristanesco de Maura el vacío, recibimos, es cierto los latigazos de la soberbia y la locura que caracteriza á los viles torquemadas que lloran inconsolables su actual impotencia, pero el gobierno de ese pobre iluso, de ese «iluminado» corrido hoy como rata vieja á través de todos los caminos políticos, echámosle con el soberano esfuerzo de toda Europa á puntapiés al actual ostracismo en que se debilita: de manera que le hemos pagado en buena moneda sus intolerables barrabasadas y estamos satisfechos.

No así del señor Moret, no así de los pseudo-liberales que acaudilla esta especie de tornasol político que tanto daño viene causando á España y á la libertad con su manera de ser y de gobernar.

De el señor Moret hemos dicho en estas columnas muchas cosas que en principio parecían harto fuertes á una gran parte de nuestros mismos correligionarios, pero que los hechos vinieron á demostrar que no eran injustificadas; le hemos tenido por hombre funesto para la libertad y en este juicio persistimos actualmente.

Tiene talento y cultura; le faltan condiciones para gobernar como es preciso, y le faltan también como jefe de un partido y Presidente de un

Gobierno, hechos que acrediten la justificación de su adjetivo de liberal. ¡Liberall! ¿Lo será el señor Moret? Allá él con su conciencia; acá nosotros con la experiencia propia.

No estimamos por tal á quien fué autor de una ley tan brutal y regresiva como la de jurisdicciones, á quien traicionó con una carta improcedente al gobierno verdaderamente liberal del general López Dominguez, al que en toda ocasión aprovechó cualquiera ajuuntura para demostrar al Vaticano su cuasi absoluta sumisión; al político irresoluto y débil que se convirtió en colaborador del partido «maurista» cuando éste, para deshonra de España ocupaba el poder; al hombre de gobierno, en fin, que con su conducta en un principio ambigua, más tarde abiertamente contraria á la alianza de las izquierdas, impidió la realización de este movimiento, en el que desde los primeros momentos no creímos.

¿Y un hombre así con tal bagaje político sobre sus costillas, juzga al liberal pueblo santanderino tan imbécil que se preste á sus combinaciones electorales, para sacar á flote lo que de otra manera se hundirá irremisiblemente.

No, señor Moret. No, señor gobernador de Santander.

Los socialistas y los republicanos de esta capital no somos á manera de dócil rebaño que se deje conducir por pastor alguno, y menos por quien á la misma boca del lobo pudiera conducirlos; los republicanos y socialistas de Santander, hombres dignos y de memoria, convencidos de su propia valía, dan de antemano, las más expresivas gracias á V. E. y á V. S., respectivamente, por su fineza y les recuerdan con todo el respeto y la más santa inocencia, el reciente y edificante espectáculo de la promiscua-ción carlo-integro-mauro-liberal-canalesista, es decir, de fuerzas, siquiera teóricamente, antitéticas, en abierta lucha con la coalición socialista-republicana en las pasadas elecciones municipales, sin que sus altas autoridades tuviesen á bien desautorizar debidamente á quienes perpetuaron semejante delito de lesa libertad.

Así, pues, si fuese intención de vuestras altas personalidades molestar en las anunciadas gestiones, no se molesten vuestras personalidades distinguidas.

Los socialistas y republicanos llevan solos su carga sin pedir auxilio ajeno; y no cometerán la memez de regar el vecino huerto, estando necesitado el suyo de todas las actividades y saludables esfuerzos.

Pero si acaso se fiara el éxito de la empresa á las maquinaciones ó supuestas influencias de alguno ó algunos que á nuestra propia extirpe se dicen pertenecer, llámense á evidente engaño, porque de hoy más y para siempre, quedó enterrado entre nosotros todo linaje de caciquismo que soñase en ahondar sus raíces.

## LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR TOCA

Las denuncias del señor Toca van aumentando su innegable gravedad y trascendencia, según las va dando á conocer. No vamos á comentarlas; el público lo hace y unos con más razones, otros con menos, todos están perfectamente de acuerdo en condenar del modo más categórico, el que las aguas que el pueblo de Santander paga y bebe, estén adulteradas por el inmundado albañal de Colsa. Que esto es un atentado á la salubridad pública, no admite género alguno de duda; como tampoco puede negarse que constituye un delito que el Código previene y castiga en los artículos 356 y 357, y otros. Y, ¿cómo se debe calificar el hecho, de que pagando el vecindario el agua como buena, se le dé,—no solamente escasa—sino que también infeccionadas del modo que asegura el denunciante señor Toca? ¿No ha parecido suficiente, que esas aguas, vengan recogiendo desde su origen, hasta la criminal acometida, todos cuantos detritus orgánicos encuentra en sus cuatro kilómetros de camino, sino que además se le sumen, todos los productos de la putrefacción de animales muertos, que se han podido y desorganizado dentro de esas mismas aguas? ¿Es posible el admitir,—como no sea cerrando voluntariamente los ojos á la evidencia—de que estos hechos hayan pasado desapercibidos para la Empresa abastecedora y para el Ayuntamiento, hasta tanto que al señor Toca le ha parecido oportuno denunciarlos á la vindicta pública? Eso mismo que el denunciante afirma, lo saben también otros respetables señores, y siendo esto cierto, ¿porqué lo han callado? ¿Porqué siguiendo el noble y levantado ejemplo del señor Toca, no se colocan gallarda y valientemente de parte del pueblo de Santander, no solo para denunciar los hechos pasados, sino también para evitar conflictos futuros? ¿A quién se teme? ¿Qué se teme? ¿Porqué se teme? ¿Qué hay en este asunto de aguas, que tapa todas las bocas, cierra todos los oídos, y ciega todos los ojos? En esta cuestión batallona de las aguas, todo es misterio, y sombras y dudas; el público paciente y pagano, no sabe más que lo que quieren decirles, y esto, de tal manera obscuro y enrevesado, que no le es posible formar juicio razonado y lógico. Cada periódico dice una cosa, según las simpatías ó antipatías en que se inspiran, si algún cándido ciudadano tiene la inocencia de asistir al Concejo, saldrá de allí, lo mismo que salió «el negro del sermón». Negro, y bien negro, esclavo y bien esclavo es el pueblo que se deja tratar de esa manera, y bien merece el calificativo de manso que le da el doctor Toca en su hoja titulada AGUADORES y PUEBLO.

Es necesario todo el valor que da la posesión de la verdad; es preciso tener el temple de alma que da la conciencia del deber, para que un hombre se atreva á lanzar á todos los vientos de la publicidad, las tremendas acusaciones que formula el doctor Toca en las hojas que lleva publicadas; y grandes y de peso abrumador han de ser las razones en que apoya sus denuncias, cuando no se ha levantado, ni una sola voz, para protestar de ellas.

No; no se puede callar; no es lícito permanecer detrás de la barrera cuando se está dilucidando una cuestión tan grave; cuando se trata de resolver un problema que tan directamente atañe á la salubridad pública, á la vida de los ciudadanos.

Nosotros hemos asistido á la última sesión del Ayuntamiento y en ella se ha propuesto y aprobado, que se tome agua del depósito de Pronillo y se mande á Madrid para que sea analizada por el doctor Cajal. Esto ha sido lo más saliente; esto lo más importante en que se ha convenido. Este acuerdo, no tiene más que una objeción que hacerle, y es, «que ya llega tarde».

Para hacer un análisis bacteriológico de esas aguas, se necesitan—por lo menos—de 30 á 40 días. Denunciada la ingestión de las Aguas de Colsa, se han apresurado á tatar la acometida, y no sería de extrañar, que analizadas dentro de algunos días las aguas, no contengan bacterias patógenas, al menos en cantidad suficiente para alterar la salud de los consumidores. De manera, que para que sepamos á qué atenernos respecto á la pureza de las aguas, se necesita un período de tiempo, cuyo minimum no se puede precisar.

Ahora bien; analizadas, puede ocurrir, 1.º que las aguas estén infeccionadas, que sean impuras. 2.º que sean buenas. Si resultan buenas podemos beberlas tranquilamente, hasta tanto que siguiendo la costumbre establecida, se descubra un nuevo fraude, filtración, matute, acometida, ó como deba llamarse; pero si resultan nocivas, impuras, é infeccionadas, habremos estado bebiéndolas con la misma inconsciencia y temeridad, que si nos durmiéramos al borde de un abismo.

Peró; ¿las aguas que se recogerán en el depósito de Pronillo, están infeccionadas solamente por la acometida de Colsa? ¿No

existen otras grietas ó aberturas, por donde se ingieren aguas impuras en la línea general? Y en esta duda, en esta certeza, y en tanto que el señor Cajal emite su informe, ¿puede el Ayuntamiento garantizarnos que no hay peligro en seguir haciendo uso de las aguas que nos suministra la mimada afortunada Empresa?

La comisión técnica que, por segunda vez mandó la Alcaldía para hacer un nuevo reconocimiento interior, asegura que existen pequeñas grietas por las que se PRODUCEN LIGERAS FILTRACIONES DE AGUAS DEL ARROYO que carecen de importancia.

Esas filtraciones por muy ligeras que quieran suponérselas, NO ES CIERTO QUE CAREZCAN DE IMPORTANCIA. Podrá no tenerla para el ingeniero municipal y para el jefe de la sección de higiene, porque al fin, ni el señor Fresnedo, ni el señor Cagigas están enterados de lo que pasa en el mundo de los seres microscópicos y por tanto hemos de suponer, que ignoran cómo esos mismos seres se multiplican y se desarrollan, y cómo y porqué adquieren en circunstancias dadas un enorme grado de virulencia hasta dar lugar á la más mortífera epidemia; y de ahí, que se atrevan á afirmar una conclusión tan errónea, como opuesta á lo que los estudios bacteriológicos sientan como verdades inconcusas.

El problema por lo tanto, en lo que respecta á los peligros á que estamos expuestos por el consumo de esas aguas, queda en la misma situación en que estaba antes de que la Empresa se apresurase á arrancar la reja y tatar la acometida, pues no es la cantidad de bacterias la que puede destruir la vida, sino su índole, su virulencia, su origen y su estado de evolución, en consonancia con el estado de receptividad en que se encuentra el sujeto en el momento de ingerirlas y mezclarlas con la sangre y otros jugos orgánicos. ¿Se van enterando los señores técnicos? ¿Se va enterando el vecindario de Santander?

Según hemos leído en la prensa, los técnicos aseguran, que las denuncias hechas por el señor Toca, son exactas en todas sus partes, de lo cual se deduce que las aguas son impuras, y sin embargo, se nos dice, «sigue haciendo uso de ellas, hasta tanto que las analicen, y si algún mal ó perjuicio te viene entretanto, lo sentiremos...» y aquí no ha pasado nada. ¿No quieres exponerte á una desgracia? pues tu verás cómo te las compones, porque á mí no se me ocurre otra cosa. Suprimiendo «el chocolate del loro», se ha nivelado el presupuesto. ¿Quieres más?

No puede el Ayuntamiento, bajo ningún concepto que se le considere, dejar al pueblo que le ha dado su representación, abandonado en esta situación en que le ha colocado las denuncias del señor Toca. No puede negarse al pueblo—que es víctima de tan estupendos, como criminales abusos,—el derecho de protestar con cuanta energía le da la defensa de su vida, amenazada en todos los instantes, por la adulteración y envenenamiento de las aguas que se le dan para su consumo, pues el conflicto está latente y puede estallar de un momento á otro, y entonces, ¿contra quiénes dispararían los maüssers? ¿contra el pueblo ó contra sus agresores?

Urge, pues, ponernos al abrigo de esas funestas contingencias y esto no se consigue más, que con LA INCAUTACIÓN del servicio de las aguas por el Ayuntamiento como primera y más importante medida, y luego proceder á todo cuanto haya lugar.

Ni el pueblo, ni el Ayuntamiento, puede confiarse á las promesas de una Empresa que desde el primer día, hasta hoy, ha reincidido tantas veces en los mismos abusos, y en las mismas informalidades, y si no se procede energicamente, dentro de poco volveremos á las mismas circunstancias en que hoy nos encontramos. ¿No se hace ésto? Pronto tocaremos sus funestos resultados.

Y basta por hoy con lo expuesto, pues ya nos ocuparemos de este importantísimo y vital asunto, cuando la comisión dictamine; pero antes de terminar, creemos cumplir con un ineludible deber de conciencia, diciéndole al pueblo de Santander: «no te fies de esos que aseguran que las aguas no son vehiculos de infinidad de gérmenes morbigenos, y de que ellas no son el camino por donde pueden venir las enfermedades y la muerte, porque la Ciencia y la Experiencia, tienen demostrado hasta la más absoluta saciedad, lo contrario de lo que esos señores, se permiten afirmar».

### CRÓNICAS AMERICANAS

## PATRIOTISMO MILITANTE

Especial para «La Región Cántabra»

Entre los españoles que habitamos la República Argentina, hay una clase no muy crecida por cierto, que pretende en todo momento ejercer de censora en los actos

de la colectividad y que, cobijándose bajo el manto del patriotismo, lanza en ristre, la emprende con todo cuanto halla á su paso, parodiando grotescamente al héroe de Cervantes.

¿Que en Cataluña se produce un movimiento de protesta, por tal ó cual causa inminente que solo es dable conocerla detalladamente por los que allí habitan?, salen como movidos por mágico resorte los desfacedores de entuerto de por acá, y duro con los catalanes.

¿Que en Galicia se preparan unas romerías para festejar tal ó cual acontecimiento que á los hijos de aquella región les parece oportuno?, palo á los gallegos; ¿que en Andalucía organizan juergas, corridas de toros ó protestan por lo onerosos que les resultan los consumos?, hay que acabar con los andaluces; y así sucesivamente, arremeten con todos, no encontrando nada absolutamente nada, que según su patriotisismo lógico, racional y digno.

Y esos señores que utilizan el patriotismo así como si fuera un mondadientes que lo mismo sirve para la carne que para el pescado, resulta que de todo entienden, nada ignoran y no hay asunto, por delicado é importante que él sea, que resista á su criterio.

No importa que después en el transcurso del tiempo, suceda lo contrario de lo que ellos predijeron; no importa que los sucesos vengan á dar un mentís á cuanto afirmaron de palabra ó por escrito, para ellos es lo mismo; siguen en sus trece, importándoles un camino todo lo demás.

Si vosotros habéis soportado en estos últimos tiempos la omnívada tiranía de Maura y su compinche Cierva, nosotros, particularmente los periodistas radicales hemos sido víctimas por parte de estos modernos trovadores de la patria de una tiranía mil veces más execrable y onerosa que la ejercida en el solar pátrio por el odiado tiranuelo mallorquín; la cárcel, el presidio, el destierro y la muerte, armas que han sostenido en el poder á un jesuita disfrazado de estadista han sido aquí sustituidas por el vejámen, la injuria y la calumnia, instrumentos que si no hieren el cuerpo laceran el espíritu arribando en todos los pechos honrados las llamas sacrosantas de la rebeldía.

Desde que sonaron las primeras balas en el Rif y saltaron las primeras chispas de la revolución catalana siguiendo la interminable serie de fracasos, descalabros, crímenes é iniquidades que han caracterizado al desdichado gobierno que acabáis de enterrar, hemos vivido aquí una vida tan interna y tan agitada como en la península; los mismos rasgos han diseñado nuestras luchas y como ahí la opinión fué dividida y clasificada en dos grandes grupos: «buenos» y «malos» entrando en ésta última clasificación los que según el gran Galdós, «á la ida contra el enemigo seremos los más y á la vuelta los mejores».

Con la astucia peculiar de todos los defensores de malas causas que ven pérdida la batalla antes de entrar en fuego, los aliados de la reacción representada por Maura en el poder, enarbolaron la bandera del patriotismo invocando á la patria con voz plañidera y acento compungido, conmovieron las fibras sensibles del corazón de algunos compatriotas inconscientes y predisponiendo así su ánimo contra los que secundando la labor iniciada en España por los elementos liberales, nos disponíamos á continuar su patriótica acción en el seno de la colectividad española en la Argentina.

Regateábase patriotismo á nuestra obra y como única resistencia á nuestra lucha, oponían el consabido calificativo de antipatriotas. A raíz de la ruptura de hostilidades con los elementos de la jarca monaquí, un enérgico y bien fundado manifiesto contra el despropósito de la guerra lanzado por la junta central de la Federación Republicana Española, acarreo á sus numerosos componentes el epíteto de rifeños lanzado y sostenido desde las columnas del Diario Español.

En nombre de la patria, se nos ha ultrajado y calumniado á los periodistas que colaborando en la prensa argentina y española hemos combatido hechos como el negocio de la escuadra, el de la hoja de lata, la campaña de Marruecos, la estafa al Monte de Piedad de Jerez, los asesinatos de Barcelona y otros hechos deshonrosos para la entidad española y consumados por el gobierno conservador; para ello se alegaba que la publicidad, el comentario de esos hechos empañaba el buen nombre de la patria. ¡Pobre patria! Menguados estarían sus prestigios si á ella alcanzara la responsabilidad de los hechos consumados por la reacción y la monarquía.

Recientemente, se ha estado haciendo atmósfera para protestar públicamente del intento de quema de una bandera española realizado en los días que se verificaron los mítins pró Ferrer; hecho que la opinión sensata condenó como se merecía; hecho del que los mismos organizadores del mitin protestaron en debida forma calificándolo en la plaza pública cual correspondía;

hecho que la prensa toda, sin distinción de países ni opiniones lo declaró incorrecto y hecho en fin, que mereció la reprobación del gobierno argentino, como así oficialmente le fué comunicado al representante de España por el ministro de relaciones exteriores de la República Argentina.

Todo esto, pues, que era suficiente como satisfacción á la ofensa, si la hubo, no lo creían así esos «patrioterros militantes», siendo en este caso una oportunidad más de hacer gala de su «patrioterismo» y exhibirlo ante propios y extraños.

La pretensión de estos señores raya en lo ridículo, porque manifestar tanto y tantas veces el cariño á la patria es dar motivo á sospechas bien fundadas por cierto, pues sabido es lo que en lógica resultan las afirmaciones repetidas: negación absoluta.

El amor á la patria, cuando se siente de verdad, es algo así como si en el pecho de cada ser se construyera un altar y dentro de él, en lo más elevado, se exigiera la imagen sacrosanta.

Y como emblema de deidad, como imagen sagrada, como objeto que está muy por encima de los mundanales hechos que se incuban en la ignorancia, en la impremeditación ó en el ridículo, no debe nunca con ellos mezclarse á la patria, ya que, los que eso ejecutan, no comprenden que la hacen descender en vez de levantarla, que en vez de enaltecerla la denigran, y que en vez de glorificarla la humillan.

JULIÁN DE ONTORIA Y ORTIZ

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1909.

### Comisión mixta

## Republicano-socialista MITIN

Esta Comisión, cumplida gran parte de la misión electoral que le fué encomendada por la coalición de socialistas y republicanos, convoca á todos los que en ambas ideas militan ó con ellas simpatizan, para cumplir el deber democrático de darles cuenta de las gestiones realizadas por ella.

Este importante acto tendrá lugar el domingo, 16 del corriente, en las Bóleras de la Cruz Blanca, á las diez y media de la mañana.

Se recomienda la más puntual y nutrida asistencia, pues todos los ciudadanos deben acudir á escuchar estas gestiones y á juzgarlas, pues lo contrario, significaría una inconsecuencia en nuestro modo de pensar y que la reacción siempre atenta á las debilidades de los pueblos indiferentes al cumplimiento del deber aprovecharía con toda oportunidad.

## LA AMNISTIA

¿Quién se opone á ella, Maura?

Razón de más para otorgarla.

La amnistía se impone con empuje irresistible, señores gobernantes liberales.

Es más, tenemos la convicción de que en su fuero interno todos los actuales ministros la desean.

Y no puede ser de otro modo.

Esa amnistía tan justa, que ha de devolver la tranquilidad á tantos honrados hogares que la perdieron en momentos solemnes, será la afirmación implícita de que aunque aún hoy los códigos escritos condenen cierta clase de delitos, el código de la recta conciencia, conviviendo en una época de raciocinio con los dictados de la razón, absuelve á quienes supieron sacrificar su bienestar en pró de una causa generosa, sea cuales fueren los medios de que se valieron para ello; más ó menos violentos, pero jamás deshonrosos para quienes los llevaron á cabo.

Señores gobernantes: los que cumplen en los presidios las severas penas á que fueron condenados, no son vulgares delincuentes que hicieron profesión del delito, no; son hijos honrados del trabajo, fuente de bienestar, que soñaron ver libertada á su patria de las fuertes cadenas que la imposibilitaban de todo movimiento.

Señores ministros: no merecerán ustedes el dictado de gobernantes europeos sino vienen á demostrar que lo son, con hechos que lo atestigüen.

Se impone la amnistía para los delincuentes honrados. Que no pase una hora sin otorgársela, que no lo sea de tormentos para quienes pudiendo evitarlo, demoran su concesión.

## EL ARTICULO DE PABLO IGLESIAS

Ha sacado de quicio á los mauristas el sincero y valiente artículo del «leader» socialista, atacando, con viril empuje al fetiche de la jarca. Lo comprendemos. De ese tabaco se fuma ya muy poco en España.

Por otra parte juzgaban invulnerable al mallorquín, y con tal antecedente, sin citar otros, pueden figurarse nuestros lectores la que se hab á armado.

El que menos, de los pertenecientes á la «mealla» ha pedido la cabeza de Pablo Iglesias y como han tenido á bien no concedérsela, se ha conformado con el empapelamiento del hombre á quien aún no hace muchos meses no se causaban de alabar, poniéndole en los cuernos de la luna y presentándonos á los

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

## SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63  
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma  
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

## PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		Pesetas				Pesetas	
Trajes patén, vicuña, ó estambres..... de	15	á	80	Chalecos fantasía..... de	7'50	á	20
de pana.....	15	á	35	Trajes de frach y levita.....	50	á	90
Americanas y Chaques patén, vicuña, es- tambres.....	10	á	55	Impermeables negros y colores.....	50	á	100
Gabanes entretiem po é invierno.....	25	á	100	Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc.			
Sacos impermeabilizados.....	50	á	100	ROPA HECHA PARA NIÑOS			
Frachs de vicuña, armoure, etc.....	30	á	47'50	Trajes de americana de patén, vicuña, jer- ga, ó estambre para niños de 10 á 16 años.....	14	á	40
Levitas de armoure, estambre, etc.....	50	á	75	Trajes marinera y matelot de patén, jerga vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	4	á	38
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc... de pana.....	6	á	25	Trajes de punto para niños de 4 á 9 años..	12	á	29
Pellizas de montagnach, cuello y boca- manga strakan ó de pieles.....	11	á	100	Gabanes de entretiem po é invierno para niños de 4 á 16 años.....	13	á	44
Ruoes de ratina, último modelo.....	18	á	60	Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.....	10	á	23
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	25	á	110	VARIOS ARTICULOS			
Gabanes de pieles y strakan.....	60	á	200	Gorras forma marinero.....	3	á	8
Togas de pañete y seda.....	100	á	150	» forma ciclista de jerga azul y ne- gra para caballeros y niños.....	2		
				Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de pa- ño azul y colores para caballeros y niños	3	á	5
				Boinas azules clases finas.....	1	á	2'50
				Mantas de lana y strakan para viajes.....	12	á	100
				Portamantas.....	2	á	3
				Perchas de níquel para trajes.....	0'90		
				Tirantes para caballeros y niños..... de	1'50, 2 y 4		
				Ligas de seda para caballero.....	1		

## GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

republicanos como modelo de buen sentido y exquisita corrección.

El señor Iglesias, de entonces acá es el mismo. Solamente que ahora en vez de encararse con los republicanos ha cantado las cuarenta a los mauristas y ha dicho de su jefe algo y aun algo que comprendemos le haya sabido á acibar.

Se ha llevado al autor del valiente y sincero artículo á los tribunales. Esos mismos tribunales confiamos en absoluto que han de absolverle. Así también lo deseamos vivamente.

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA

La República Argentina, se dispone á conmemorar, en mayo del presente año, el primer centenario de su vida libre é independiente.

El genio libertador del gran general José de San Martín, más conocido en aquellos países por el título del gran capitán que las generaciones posteriores le han adjudicado en honor á su gran obra libertadora, está á punto de ser glorificado dignamente por la República Argentina, pueblo que le sirvió de cuna y el primero de los que con Chile, la República Oriental del Uruguay, el Paraguay y el Perú forman la serie de los de aquel continente americano que deben su emancipación actual al esfuerzo inagotable de aquel inmortal guerrero.

Europa entera, se asocia á este noble regocijo del pueblo Argentino aprovechando así la primera ocasión que se le presenta de rendir homenaje á aquella gran Nación digna por todos conceptos de nuestra raza, y que solo en cien años de vida libre é independiente ha sabido colocarse á la cabeza de la civilización americana, sobrepujando en este punto á muchas naciones de la vieja Europa y sirviendo hoy su sistema de gobierno, su legislación y su comercio de modelo á muchos pueblos que fueron antes que la la joven república Sudamericana.

Claro está que en este concierto de voluntades, en este homenaje que la vieja Europa rinde á la primera nación Sudamericana no podía faltar la adhesión de España, y ella es tan amplia, y de ello nos congratulamos, como lo exige el título de madre que noble y placenteramente adjudican á nuestra patria aquellas repúblicas, la cordialidad de nuestras relaciones y la identidad de raza, idioma, costumbres y sentimientos que afirman los lazos de consanguinidad que uné á España con aquellos países á donde ella llevó las primeras brisas de civilización.

Como decimos, España desempeña un papel airoso en las fiestas del Centenario de la Independencia Argentina; los españoles allí residentes levantarán en una de las principales plazas de la gran ciudad de

Buenos Aires, un soberbio monumento de gran valor á la República Argentina, al que la hidalga nación corresponde con esos monumentos á España no menos magnífico ni de menos costo, y otro al ejército español como premio á la sangre derramada por éste, en la lucha que precedió á su gloriosa independencia; la marina española tendrá honrosa representación en la gran demostración naval que Europa tributará á la Argentina con motivo de sus fiestas; el arte, la agricultura y la industria de nuestra patria serán dignamente representadas en las grandes exposiciones que allí se organizan, y para que nada falte, una misión especial enviada de exprofeso, representará á nuestro gobierno en los actos oficiales que la República Argentina celebre con ocasión de su glorioso centenario.

Como se vé, el programa es completísimo y capaz de satisfacer á los más exigentes en materia de cortesía internacional y cambio de afectos entre los pueblos. Sin embargo, los americanos siempre prácticos nos dan un número que se echa de menos en nuestro programa, y que precisamente por venir de ellos y demostrar una nobleza é hidalguía refinadísima, recogemos en nuestras columnas.

La idea no es nuestra, la recogemos en la prensa argentina últimamente llegada á nuestras manos, y para ellos dejamos los honores de tan generosa iniciativa.

Sabido es que por las calles de Buenos Aires y otras poblaciones argentinas pulula una enorme muchedumbre de españoles que han invadido el pródigo y generoso suelo argentino, en procura de un porvenir que aquí, en España, se les presentaba dudoso.

La mayoría, de ellos emigraron en esa edad en que la juventud inunda la imaginación de ensueños, y por tanto, dejando incumplido en la patria un deber que hoy les imposibilita de reintegrarse á la sociedad de que salieron, de no resignarnos á sufrir el servicio de las armas con el recargo que la ley asigna á los que á su tiempo abandonaron sus deberes.

Muchos de ellos realizaron sus ensueños, y á fuerza de sacrificios y puraciones consiguieron un capitalito, base de su futura vida, que desearían disfrutar en la patria al lado de los suyos; otros menos afortunados, decepcionados por los repetidos reveses de la suerte que lejos de la patria se hacen más sensibles, desearían reintegrarse al hogar en busca de consuelos para su abatido espíritu; pero todos tropiezan con la dificultad de que su regreso se hace imposible en virtud de las penalidades que la ley asigna para los desertores y prófugos del ejército.

Pues bien, lo que la prensa argentina propone al gobierno español con ocasión de las fiestas de su centenario, quizá haciéndose eco de un estado de opinión ma-

nifestado en la colectividad española, es la concesión de un amplio indulto para todos los profugos y desertores españoles que se encuentren refugiados en aquel país, después de la última gracia concedida en 1906 con ocasión de la boda del rey Alfonso.

Como se vé, la generosa idea de nuestros hermanos los argentinos, que ciertamente no tiene nada de egoísta ni interesada, merece recogerse y así lo hacemos, prometiendo tratar en sucesivos números, de las ventajas que á España reportaría la repatriación libre de aquella juventud desparramada por América, hoy que tan necesitada está de brazos y cerebros jóvenes fortificados por las laudables brisas de progreso que corren por aquellos libres países.

Por hoy nos limitamos á someter la idea á la consideración de la prensa, los legisladores y el gobierno, esperando hallar un medio de satisfacer esta generosa petición de la hidalga nación Argentina.

ALMAROJA.

## DESDE EL ASTILLERO

### Picantillo municipal

Nuevamente me tienen empapelado la trinidad maurista local; Mora-Tijero-Ezquerria, esta vez les sirven como colaboradores en su rastrera obra, unos desgraciados obreros, deshonra de la clase á que pertenecen, cuyos nombres merecerán ser escupidos en alguna *cucha*.

Uno de ellos hace el papel de ofendido y de injuriado y los otros confirman lo que les mandan; los mercenarios se contradicen al principio de la obra, lo que hace presumir que el final será de resultados muy contrarios al que los autores se proponen.

Los autores carecen de ingenio por lo que sus iniciativas se estrellan siempre contra el lado opuesto al que ellos se proponen. Su falta de talento y buena intención pueden suplirla con alguna abundancia de dinero y esto les facilitará el presentar la obra con lujosa y aparente decoración, que solo por algún momento, podrá entretener á los espectadores que pronto se llamarán á engaño al notar lo insulso y malévolo de la trama.

Por la escena pasará un médico cacique, máximo del pueblo donde la escena se desarrolla, con una barba más mínima que el talento de don Casi... Otro médico que ejerce autoridad, de la cual se aprovecha para castigar sin causa justificada á los que no son de su bando, con detenciones é imposiciones de multas y otras órdenes arbitrarias que son revocadas por autoridades superiores, como la suspensión de un mitin electoral, la imposición de una multa de 500 pesetas á un colega suyo por mor de la competencia profesional y otras muchas que hacen pesada y por tanto, deslucida la escena, con la repetición de tantos exabruptos alcaldescos

Este mismo médico en su afán de cooperar al mejor éxito de la obra se convierte en alguacil de otro también con autoridad, y abofeado; y lo hace con tan mala pata que al empear á cumplir su nuevo cargo, cita algunas

de las partes para que comparezcan al día siguiente y hora indicada á un pueblo inmediato donde va á dar principio la función.

Los citados acuden y se enteran de que la función no ha sido anunciada ni comparece tampoco el protagonista que no ha sido avisado.

Pocos días después la función ha dado principio; y seguiremos los incidentes de ella y haremos público su resultado, aunque nos atrevemos hoy á profetizar su desenlace en la completa seguridad que ésta tendrá en su día nuestra confirmación.

Como queda dicho, los autores cuentan con dinero y ésto les facilitará el que puedan presentar la obra con lujoso aparato.

Habrán también la consiguiente «clac» de aplaudidores, repartirán entre los espectadores galletas «Marías» del ingenio «Providencia». También se asegura que parodiando al bohemio y al oso de «Alma de Dios» saldrá el «Tío de las Zapatillas» cantando con mala sombra unas guajiras, acompañado de gruñidos Por Gurruchaga.

A todo esto hay que agregar que á los actores se les obliga á hacer un papel repugnante á toda conciencia honrada; y pudiera resultar que el día señalado éste se resistiera á representar denigrante papel.

Por lo que expuesto queda, el juicio también expuesto no es muy aventurado y menos exento de lógica, y por tanto ya estoy viendo á sus autores hacer mutis por la puerta del desempeño cantando bajito aquello de «Soy el... primero, y yo el segundo y yo el tercero.

Y como la obra hoy en ensayo no tiene nombre propongo á sus autores la titulen «Plancha» y se retiren á cumplir mejor la misión que les esta encomendada, y que para librarse de las censuras á que se hacen acreedores por su mal proceder no es el mejor camino el rastrero de deshacerse de los que tienen el valor cívico de desenmascarar, presentándoles como son; (de como pretenden ser). Enmiéñdense pero cedan como hombres y sus obras podrán ser aplaudidas.

Nada, que me ha dado esta semana la chifladura teatril y no hay picantillo municipal.

El martes fui á Santander de juicio y no se cómo saldré de éste; por la noche, después de «La mala sombra» me fui de «Bribonas» terminando en «La tajadera» por dormirme como el baturro del Sindicato de las aguas. Veremos si cuando despierte está abierta la tajadera de las aguas de Obregón cuya llave tiene Ezquerria y yo en camino de no estorbar á la trinidad maurista Mora-Tijero-Ezquerria, amén. Y digo amén porque no escribo más que tengo reumático el brazo en que tengo colocado la mano que maneja la pluma; (un ojo malo) del mismo costado ó sea de babor por la proa y con esto y en la creencia que tengo el juicio perdido, hago punto final deseando verme *gueno*.

DOCTOR FORGAXA

**Se compran máquinas de coser y papeletas de empeno de máquinas. Darán razón: San Francisco, 22. Relojería.**

imp. La Igual.—Carbojal, 4.—Santander.

# La Cruz Blanca

**CERVEZAS**

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.  
Gran premio en París 1900.

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS  
DE

## ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39  
SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.  
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS  
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

## FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

## LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

## SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucia, 21  
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

## J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

## Francisco Herrero

Calle del Rubio  
SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

Gran Casa de Viajeros

## Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Amplias habitaciones: primeros y segundos pisos.

Servicio esmerado y á la carta.

## CARLOS DE OTHOLURBUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, sacapando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *gemmas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTHOLURBUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTHOLURBUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el

Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

## JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

## JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

## DISPONIBLE

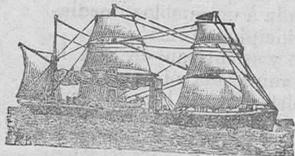
Fabrica de aguardientes y licores

DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

## SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 1 de Febrero en magnífico vapor, nombrado **PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

## DISPONIBLE

## PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

## VIDA NUEVA GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

## Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

## DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

## La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER